

XIII Reunión de la Comisión Técnica Regional de Desarrollo de Recursos Humanos en Salud (CTDRHUS), en el marco de la Presidencia pro Tempore de Belice

Fecha	Lugar	
13 de noviembre 2018	Ciudad de Belice, Belice	
Coordinación de evento:		
Participantes	Nombre/Cargo	Dependencia
	Augustina Eljio	MoH BLZ
	Andrei Chell	MoH BLZ
	Melanie Quigley	MoH BLZ
	Ithinia Martinez	M. Salud CRI
	Walter Campos	CCSS CRI
	Talía Tavárez	MSP DOR
	Luis Felipe García	MSP GTM
	Dagoberto Vega	MINSAL PAN
	María Angela Elías	MINSAL SLV
	Melissa Hernández	SE COMISCA
	Begoña Sagastuy	OPS/OMS BLZ
	Caroline Chang	OPS/OMS GTM
	Lourdes Ramírez	OPS/OMS HND
	Roger Montes	OPS/OMS NIC
	Edwin Bolastig	OPS/OMS TTO
	Marco Ramírez	OPS/OMS WDC
	Benjamín Puertas	OPS/OMS CAM
	Gilma Ramos	OPS/OMS CAM
Objetivos de la Reunión	Objetivo General: Posicionar el rol de los recursos humanos para la salud como la base para el acceso y cobertura universal de salud para Centroamérica y República Dominicana.	
	Objetivos Específicos: 1. Revisar el estado de avance de los resultados del segundo semestre del POA-2018 de la CTDRHUS y su proyección para el año 2019. 2. Consolidar la agenda de trabajo y establecer compromisos operacionales de la Comisión Técnica Regional de Recursos Humanos en Salud del COMISCA, para el año 2019. 3. Revisar los avances de la propuesta operativa sobre las líneas de trabajo con CSUCA. 4. Presentar los avances del mapeo de programas de formación en salud familiar en Centroamérica y República Dominicana. 5. Finalizar y aprobar el reglamento de organización y funcionamiento de la CTDRHUS.	

Agenda de trabajo	1. Contexto regional de SE COMISCA y las comisiones técnicas 2. Reglamento de organización y funcionamiento de la CTDRHUS 3. Avances del Mapeo de programas de formación en salud familiar en Centroamérica y República Dominicana y estado del arte en la formación. 4. Revisión y avances de la Propuesta operativa de las líneas de trabajo con CSUCA 5. Revisión de avance del segundo semestre del POA 2018 Evaluación y monitoreo del POA de la CTDRHUS 6. Plan de trabajo 2019: Presentación de la propuesta final consolidada
Documentos entregados	• Agenda a desarrollar • Propuesta de Reglamento de organización y funcionamiento de la CTDRHUS • Propuesta operativa de las líneas de trabajo con CSUCA

Desarrollo de los temas en agenda

1. **Bienvenida***** (Palabras de Mrs. Augustina Eljio, Andrei Chell, Benjamín Puertas, Melissa Hernández)

2. **Presentación de los participantes y bienvenida a los nuevos miembros**
3. **Contexto regional de SE COMISCA y las instancias operativas regionales. Presentado por Melissa Hernández, Directora de Proyectos de la SE-COMISCA.**

Melissa Hernández presentó el funcionamiento del SICA, el COMISCA y la SE-COMISCA, sus objetivos generales, pilares, estructura organizativa, países miembros, principales instrumentos, ámbitos de trabajo, instancias operativas, alianzas y cooperación con otras organizaciones. Así como la CTDRHUS como instancia técnica operativa del COMISCA.

4. **Reglamento de organización y funcionamiento de la CTDRHUS**

Se realizó la lectura del Manual de Organización y Funcionamiento de la CTDRHUS, con una propuesta previamente elaborada para ser discutida y aprobada en la XIII Reunión de la CTDRHUS, en la cual se acordaron los siguientes cambios sugeridos por los delegados de país:

Antecedentes de la instancia: Se hizo una reflexión sobre la participación permanente de las instancias de Seguridad Social y CSUCA. Se propone dejar nada más a los países y luego a CSUCA como una instancia del SICA.

Comentarios:

CRI: Consideran que es importante la participación de las instituciones de seguridad social debido a que hacen prestaciones de servicios de salud y brindan su aporte a la Comisión.

SLV: Comenta que el mayor empleador es la seguridad social después de los Ministerios y Secretarías de Salud, por lo tanto, ambos grupos inciden en la toma de decisiones en el talento humano y cuidados de las personas, familia y comunidades y no se visibiliza y aboga por que si exista representación de la seguridad social de los países para que las acciones sean vinculantes. En el tema de CSUCA considera que no debería estar en la comisión, sino en el de las organizaciones con las que se trabaja, debido a que no se puede desarrollar talento humano si no están las IES y MSP. Es importante reconocer que se debe colocar a OPS como el organismo que ha permitido que la comisión avance, con el apoyo de asesores subregionales y de país de la organización.

GTM: Considera que es importante la participación de la seguridad social y en relación al CSUCA es necesario incorporarlo a las organizaciones cooperantes, aunque su representatividad es cuestionable.

PAN: La participación en los servicios de salud de la Caja es muy importante y considera que puede estar como miembro de la comisión.

Acuerdo: Existe consenso en incluir a las instancias de seguridad social y en colocar a OPS como el organismo de asesoría técnica que ha permitido que la Comisión avance, con el apoyo de asesores subregionales y de país brindando asesoría técnica permanente.

Base legal

1. Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de los Estados Centroamericanos
2. Reglamento COMISCA 01-2017
3. Resolución COMISCA 03-2018 Resolución relativa a la creación de las comisiones técnicas regionales.

Definición de la instancia: Países proponen agregar a la definición: “como una instancia operativa técnica regional, especializada en el desarrollo de recursos y talento humano en salud, que asesora y presenta propuestas de resoluciones e iniciativas al COMISCA para el mejoramiento y desarrollo continuo del recurso humano, por medio de su gestión integral, que promuevan la integración regional como un mecanismo que favorezca y potencie las acciones nacionales”.

Alcance de la instancia:

Propuesta:

- Apoyar la ejecución de los resultados estratégicos relacionados con el desarrollo de Recursos Humanos establecidos en el Plan de Salud y resoluciones del COMISCA.
- Asesorar técnicamente al COMISCA en el monitoreo del avance de las políticas de desarrollo de Recursos Humanos a nivel nacional.
- Promover acciones que permitan la vinculación del sector educativo, salud, trabajo, finanzas y; ciencia y tecnología, así como la coordinación con instancias regionales.

Comentarios:

SLV: propone agregar el alcance regional con vinculación a los países.

OPS/OMS: desde la perspectiva de OPS, la función de la PPT no solo se limita a monitoreo y apoyo, sino que coordina en conjunto con SE-COMISCA y con el apoyo de OPS la realización de las actividades del POA de la CTDRHUS.

Acuerdos: Se incluirán las observaciones emitidas por los países y será trabajada por la PPT de Belize y la SE COMISCA. Se enviará el documento para revisión y aprobación de la CTDRHUS.

5. Avances del Mapeo de programas de formación en salud familiar en Centroamérica y República

**Dominicana presentado por Dr. Benjamín Puertas,
Asesor Subregional de Recursos Humanos para la
Salud OPS/OMS y Dra. Gilma Ramos OPS/OMS.**

Se presentó un avance del proceso, metodología y los resultados del mapeo de los programas de formación en salud familiar en la Subregión. Se evidenció la vinculación con la Estrategia Regional de Recursos Humanos para la Salud OPS/OMS, Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana y el POA de la CTDRHUS. Además, se recordó que los objetivos de este mapeo son: obtener un mapeo de información sobre los programas de formación en salud familiar existentes en la Subregión, del nivel de pregrado o postgrado y definir a partir de la información los desafíos para la planificación estratégica de RHUS en formación en salud familiar. Posteriormente, se realizaron preguntas de discusión y aportes de los países.

Aportes:

HND OPS/OMS: Incorporar el programa de salud comunitaria de pregrado en el mapeo.

CRI CCSS: A Costa Rica le interesa conocer datos adicionales tales como dónde se ubican los profesionales en Salud Familiar, cuáles son los incentivos, malla curricular, espacios de trabajo, si cubren plazas sub atendidas o administrativas.

OPS señaló que esa es una siguiente etapa al mapeo inicial.

SLV: Definir si el programa está vinculado al modelo de atención y si el talento humano tiene las competencias de salida necesarias. En las universidades se pierde el interés en lo comunitario.

OPS/OMS: Es importante determinar la perspectiva estratégica a través de un análisis de los datos del mapeo, que permitan la estandarización o adaptación del programa familiar, según la necesidad de los países, que tengan como objetivo la CUS. Es necesario un equilibrio entre la oferta y demanda de programas de salud familiar y su adecuada distribución.

NIC OPS/OMS: Señaló la experiencia que tiene Nicaragua de contar en el pregrado con el Diplomado de Salud Familiar para responder al Modelo de Salud familiar y comunitaria, y para disminuir la brecha de RHUS en los equipos de salud. Se definen dos estrategias: médicos con el diplomado y enfermeras con el curso de auxiliar del modelo de atención de Salud Familiar.

BLZ Mrs. Elijo: Es un desafío el incentivo para el RHUS de atender las áreas rurales, hay muchos factores que se necesitan revisar para entender el acceso y CUS y de forma colectiva y dependerá de las necesidades de países. La estandarización o armonización de Salud Familiar es importante para los objetivos de la Subregión.

HND OPS/OMS: Importante indagar sobre el destino de empleo de los profesionales en Salud Familiar.

RD: Considera necesario detallar de las funciones del médico en Salud Familiar y si están en áreas comunitarias.

OPS: Para la aplicación operativa de APS hay una gran distancia que recorrer, es importante fortalecer el primer nivel de atención y la formación de RHUS, empaparse de las experiencias buenas y malas y responder a los retos, incorporando las percepciones del RHUS en formación.

CRI CCSS: Fortalecer las capacidades en otros perfiles profesionales.

6. Revisión y avances de la Propuesta operativa de las líneas de trabajo con CSUCA, presentado por Melissa Hernández, Directora de Proyectos SE-COMISCA.

Melissa Hernández presentó los antecedentes de opciones de colaboración con CSUCA y el relacionamiento de la Comisión con esa entidad. En la reunión virtual del 12 de septiembre, se acordó elaborar una propuesta por parte de PPT de BLZ, SE COMISCA y OPS, la cual fue elaborada y enviada a los países, previa su presentación a CSUCA. Se definieron las siguientes propuestas o líneas de trabajo:

1. Adaptar descriptores del Marco de Cualificaciones para la Educación Superior en Centro América a Carreras de la Salud.
2. Hoja de ruta para Criterios de acreditación en Carreras de la Salud.
3. Estado del arte de Salud Familiar en la Subregión.
4. Consulta sobre el estado de la propuesta de convenio del análisis comparativo y propositivo para la armonización de los sistemas de educación en la Subregión.

Se realizaron las consultas con Francisco Alarcón, de CSUCA y se manifestó estar de acuerdo con las líneas de trabajo establecidas.

Acuerdos: Los delegados de países validaron la propuesta presentada por PPT Belice, SE-COMISCA y OPS.

7. Revisión de avance del segundo semestre del POA 2018, presentado por Andrei Chell, de la PPT de Belize y Melissa Hernández, de SE-COMISCA

Andrei Chell, de la PPT de Belize y Melissa Hernández de SE COMISCA, presentaron la revisión de avance del POA de la CTDRHUS con sus indicadores respectivos para la determinación del nivel de avance y resultados obtenidos durante el primer semestre y su proyección para los próximos 6 meses del 2019.

Evaluación del POA

Ficha de indicadores orientado 4 actividades:

- Propuesta CSUCA---80% finalizada, fue aprobada por la CTDRHUS en la XIII Reunión.

- Nivel de avances del Observatorio de RHUS--- Relanzamiento al 80%, con unos países en proceso para el relanzamiento en el primer semestre de 2019.
- Adecuación del Curso de APS---TDR finalizada y aprobada CTDRHUS
- Propuesta para avanzar en carrera sanitaria--- Matriz actualizada de carrera sanitaria

Monitoreo del POA

- Se validó la propuesta de CSUCA, y es pertinente colocar en observaciones que no se hizo hoja de ruta, pero si el documento de trabajo consensuado.
- A la actividad “Desarrollo Marco regional para la formación de salud familiar”, con apoyo de OPS/OMS CAM, se cambia por el mapeo de programas de formación en Salud Familiar en la Subregión.
- Taller de Salud Familiar: Valorar la realización de un taller virtual.
- Curso virtual de Residencias: compromiso de revisar si es económicamente factible y se acuerda mover para el año 2019 con el compromiso de identificar tutores internos para un costo menor.
- Adecuación del Curso APS, 100% de adecuaciones revisadas y validadas
- Realizada una reunión de la CTDRHUS
- Activación de la RETS: retomar el estudio respecto a la formación de técnicos por medio de la revisión de la información de los países.

8. Plan de trabajo 2019: Presentación de la propuesta final consolidada, presentada por Andrei Chell, PPT Belize y Melissa Hernández, SE-COMISCA

Andrei Chell PPT de BLZ y Melissa Hernández realizaron la presentación de la propuesta de trabajo final consolidada del plan de trabajo para el año 2019.

Se solicitó la opinión de los próximos países en funciones de PPT de la CTDRHUS (GTM y SLV) sobre la propuesta consolidada del plan de trabajo, los que lo aprobaron con las siguientes observaciones:

- GTM: Aprueba la propuesta y sugiere adecuar a la viabilidad de cada país.
- SLV: Propone agregar hoja de referencias de acreditación, estado del arte de Salud Familiar, propuesta de líneas de trabajo con CSUCA y es necesario revisar la gestión de financiamiento de SE COMISCA.
- SE-COMISCA: Melissa Hernández comentó que existen propuestas de financiamiento y proyectos,

una de ellas incluye la implementación del Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana 2016-2020; y la valoración del trabajo de las instancias operativas regionales, la cual se está gestionando con la República de China (Taiwán). Tomando en cuenta que los recursos de cooperación disponibles son cada vez más escasos; esto incluso se planteará al COMISCA.

- Modificación de la actividad “taller de validación virtual” a “Sesiones de validación y la definición de prioridades en base a resultados obtenidos”.
- Los delegados de los países sugieren realizar una reunión de la CTDRHUS al año, en lugar de cada semestre. Lo cual también dependerá de la disponibilidad de financiamiento y pertinencia técnica de los temas a abordar.

9. Cierre de la reunión

Se dio por finalizada la reunión y se agradeció la presencia y participación de los delegados de los países, la PPT y la OPS.